

JOSE LUIS PARDO LOPEZ
NOTARIO
D.N.I./C.I.F.:00791496C
C\ Galicia nº32, Entreplanta, Oficina 20
35007-Las Palmas de Gran Canaria
LAS PALMAS
Telf: 928472998-Fax: 928228104

PROTOCOLO.....: 1.992
AÑO.....: 2.025
FACTURA N°: 0002441 A/2025
FECHA: 28/07/2025
E-mail.....: jlpardo@notariacallegalicia32.org

Honorarios y Gastos suplidos en la escritura de fecha 25/07/2025 devengados por D./Dña:

SISTEMAS ENERGETICOS GREGAL SL
calle Buenos Aires, N.º 12
48001-BILBAO
VIZCAYA
D.N.I./C.I.F: B01917210

Sistema de facturación: El porcentaje aplicado en esta factura es de: 100,00 %

Instrumento	Cuantía	% Red.	Derechos antes red. BOE	% red. BOE 24/05/2010	Ahorro	Derechos totales
RATIFICACION			30,05			30,05
Total			30,05		0,00	30,05

Unid.	Concepto de arancel	Nº.Arancel	Sujeto a IGIC	No sujeto a IGIC
	Derechos	1	30,05	
1,00	Copias Autorizadas electrónicas	4	18,03	
1,00	Copias Simples	4	3,61	
3,00	Exceso de Caras	7	9,02	
3,00	Exceso de Caras PE	7	9,02	
1,00	Diligencia de incorporación P.E.	6	3,01	
1,00	Diligencia de depósito P.E.	6	3,01	
6,00	Timbre Matriz y Autorizadas	Nº 8		0,90
6,00	Folios Copias Simples	Nº 8	0,18	
	Gastos Ancert			4,00

IMPORTES BRUTOS:	75,93	4,90
------------------	-------	------

DESCUENTO	%	0	TOTAL IMPORTES BRUTOS:	80,83
B. RETENCION:	75,93	al 15 %	IMP.RETENCION:	11,39
BASE I.G.I.C.:	75,93	al 7,00 %	CUOTA:	5,32
IMPORTE TOTAL €:				74,76

FECHA DE PAGO:

FIRMA Y SELLO:

DATOS BANCARIOS PARA EL PAGO:

*BBVA: ES96 0182 0764 6302 0158 9516

*Concepto: 0002441 A/2025

“La tenencia de la factura sellada y firmada no implica el pago de la misma salvo que se indique expresamente”



Esta Factura podrá ser impugnada en el plazo de los quince días hábiles siguientes al de su notificación o entrega, ante el Notario que la formula o directamente ante la Junta Directiva del Colegio Notarial que pertenezca, en los términos y al amparo del Anexo II, Norma General 10ª del Real Decreto 1426/1989, (B.O.E. de fecha 28 de Noviembre de 1.989)